

partamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Historia de la Literatura Hispanoamericana» de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 21 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Historia de la Literatura Hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, el siguiente aspirante, don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre para ingreso en la categoría de Letrados del Cuerpo de Letrados del Instituto Nacional de Previsión por la que se dispone la publicación de la lista de aspirantes admitidos, con expresión del turno a que alude el apartado 1.º de las normas generales de la convocatoria, así como la de los excluidos con expresión de las causas que lo motivan y anuncio de la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 4.ª de la convocatoria de oposición para cubrir plazas de Letrados del Cuerpo de Letrados del Instituto Nacional de Previsión, publicada por Resolución de la Delegación General de 11 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 179, de 27 de julio de 1973), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, con indicación de la clave representativa del cupo a que se acogen:

(Interpretación de las claves: F = a Funcionario, G = a General y H = a Hijos o Huérfanos de personas que ostenten o hubieran ostentado la condición de funcionario del Instituto Nacional de Previsión.)

Aspirantes admitidos

1. Alcázar Bermejo, José Aurelio.—G.
2. Alvarez-Buylla Menéndez, Tomás.—H.
3. Arroyo Adrados Enrique.—G.
4. Barrie Huelir, Francisco Javier.—H.
5. Barriuso Gutiérrez, José María.—G.
6. Blanco Flecha Emiliano.—G.
7. Burgos de Andrés, Aurelio.—G.
8. Bustamante Fernández Jesús.—F.
9. Calatayud Maldonado, Carlos.—G.
10. Calatayud Pérez, Carlos.—G.
11. Calvo Ramírez, Clementino.—G.
12. Campo Satue, Casto del.—F.
13. Cardelus Cassiot, Luis.—G.
14. Castillo Parrioli, Luis.—G.
15. Ceca Magán, Esteban.—G.
16. Cillán García de Iturraspe, María del Coro.—G.
17. Cortés Durán, Luis.—G.
18. Costa Nieto, Mariano.—G.
19. Díaz de Lope Díaz y Maipica, Rafael.—F.
20. Domínguez Garrido, José Luis.—G.

21. Enrique Díaz de Lope-Díaz, Antonio.—G.
22. Escarpizo-Lorenzana Macua, Rodrigo.—G.
23. Espinar García Ricardo.—G y F.
24. Fariña Couto Luciano.—F.
25. Fariña Verdura, Alfonso.—G.
26. Fernández Ballela, Juan Manuel.—F.
27. Fernández Entralvo, Jesús.—G.
28. Fernández García, Fernando.—G.
29. Fernández García, Juan Jesús.—G.
30. Fernández-Corugedo Lane, Gil.—G.
31. Font Ruiz, Alfredo.—F, H y G.
32. Frailo Galán Manuel del.—G.
33. Fresneau Magro, Augusto.—G.
34. García Rial, Jesús.—G.
35. García Tanega, Emilio.—G.
36. Gil Morillo, María Teresa.—G.
37. Giménez Alvira, Jesús María.—G.
38. Giménez Sifré, Luis.—G.
39. Gómez de las Heras Martín-Macstro, Luis.—G.
40. González Aguado, José Ignacio.—F.
41. González Laso, Isidro.—G.
42. González Romo, María Teresa Auxiliadora.—G.
43. Goñi Ysern, Francisco Javier.—G.
44. Gotor Ciller, Antonio.—G.
45. Hinrichs Vázquez de Parga, Miguel.—G.
46. Hinrichs Vázquez de Parga, Rodolfo.—G.
47. Hispán Contreras, Francisco.—G.
48. Illade López, Manuel.—G.
49. Izuel Valero, José Antonio.—G.
50. Lahuerta Merino, Carlos.—G.
51. Losana Méndez, José.—G.
52. Llorca O'Connor, Eleuterio.—F.
53. Manrique López, Víctor Fernando.—G.
54. Marcos Marina, Luis Fernando.—H.
55. Martín Burgos, Jesús Francisco.—H.
56. Martín Ramírez Oswaldo.—G.
57. Martínez Martí, Luis.—G.
58. Martínez Sanseroni, José Manuel.—G.
59. Mas López-Pereira, Luis Federico.—G.
60. Masot Fernández, José Luis.—F.
61. Matoses López, Francisco Javier.—G.
62. Montalvo Correa, Ignacio.—G.
63. Montoya Peláez, Ramón.—F.
64. Monserrat Costa, Pedro Daniel.—G.
65. Naharro Quirós, Elena.—G.
66. Navarro González, Fernando.—G.
67. Olabe Jauregui, María Jesús.—G.
68. Olmo Pastor, Jesús Antonio del.—G.
69. Orellana Mallavia, José Antonio.—G.
70. Ortín Pérez, José.—G.
71. Ortiz Peralta, Francisco.—G.
72. Pagés Carcassona, Ricardo.—G.
73. Paredes Gómez, José Luis.—G.
74. Pelayo Pardos, Santiago.—G.
75. Pérez Alcoria, María Josefa.—F.
76. Pineda Ortega, Enrique.—G.
77. Preciado Santamaría, Fernando.—G.
78. Puntonet del Río, Mercedes.—G.
79. Purón Michel, Alejandro.—G.
80. Ramírez de Coca, Rafael.—G.
81. Ramírez Salcedo, Antonio.—G.
82. Rincón Huertas, José Antonio.—G.
83. Riudavets Cesteros, Juan Antonio.—H.
84. Robles Díaz, José Luis.—G.
85. Rodríguez Oliver, José María.—G.
86. Rodríguez Rodríguez, Anibal.—G.
87. Roldán García, Javier.—G.
88. Rubio Ruiz, Ángel Saturnino.—G.
89. Ruiz Abellán, Eduardo.—G.
90. Sánchez Gómez, Aurelio.—G.
91. Sánchez Gómez, Jaime.—F.
92. Sánchez Pérez, Rafael.—G.
93. Santamaría Tejadura, Valeriano.—G.
94. Santana Artiles, Pedro.—F.
95. Sanz Gómez, Mercedes.—G.
96. Sanz López, Mariano.—G.
97. Sedano Ontiveros, Emilio.—H y G.
98. Sevilla del Valle, Francisco José.—F, H y G.
99. Solanes Gasós, Gregorio.—G.
100. Suñer Ruano, Enrique.—G.
101. Tapia Hermida, Antonio Vicente.—G.
102. Toledo Marín, Cristóbal.—G.
103. Traver Centaño, Miguel Ángel.—H.
104. Tuñón Antolínez, Rafael.—G.
105. Urdiales Gálvez, Jesús.—G.
106. Urquiza Fernández de la Reguera, Justo J. del.—F.
107. Varón Mora, Manuel.—G.
108. Vázquez Fernández-Cid, Luis Rafael.—H y G.
109. Vera Jarabo, Manuel.—G.
110. Vicente Martín, Ciríaco de.—G.
111. Viciana Rodríguez, Emilio.—G.
112. Vidal Fernández, Pascual Alberto.—H.
113. Villar Ezcurra, José Luis.—H.
114. Zubiri Ibáñez, Javier María.—F

Aspirantes excluidos

Por presentación instancia fuera de plazo:

Izquierdo Fraile, Javier.

Asimismo se comunica que el día 8 de noviembre de 1973, a las doce horas, tendrá lugar en el Salón de Consejos de la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, 56, de Madrid, el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en la realización de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 6 de octubre de 1973.—El Presidente del Tribunal.
Blas Tello y Fernández Caballero.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 10 de abril de 1973 para cubrir plazas vacantes de la Escala Facultativa (Rama de Arquitectos) de dicho Organismo.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º, 1.º del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprobó la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, e igualmente de acuerdo con el contenido de la base 5.ª de la convocatoria para la cobertura de plazas vacantes de la Escala Facultativa (Rama de Arquitectos) de este Instituto, aprobada por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de abril de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 del mismo mes, se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar las referidas pruebas selectivas restringidas, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julián Angulo Alvarez, Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, por delegación del ilustrísimo señor Director general de esta Entidad.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Juan Arturo Guerrero Arca, Subdirector general de Aplicaciones Técnica del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales:

Don Juan Piqueras Menéndez, Arquitecto de la Escala Facultativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Luis Prieto Bances, Arquitecto, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Don José Enrique Veloso Puig, funcionario del Cuerpo General Técnico, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario: Don Manuel Gómez Fatou, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales suplentes:

Don Jesús Hernández Martínez-Arcos, Arquitecto de la Escala Facultativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don José del Río y Soler de Cornellá, Arquitecto, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Doña Julia Bermudo Alfaro, funcionario del Cuerpo General Técnico, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario suplente: Don José María Aniceto Romo, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en el presente concurso-oposición restringido, aprobado por Resolución de 28 de junio de 1973, podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurra cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual forma, los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito, durante el indicado plazo de tiempo, al ilustrísimo señor Director general de este Instituto.

Caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiera producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que éste adquiere firmeza sin necesidad de Resolución expresa que así lo declare. Si fuese suscitada recusación y ésta fuere considerada

procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legítima de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 19 de octubre de 1973.—El Director general, P. D. (ilegible).

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta excelentísima Diputación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Zorrero Bolaños, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocales:

Don Emilio de la Viña y Villa, Catedrático de «Geología» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas del Instituto Politécnico de La Hábida, como representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don José María Fernández Fernández, Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Don Manuel Acuña Muñoz, Ayudante de Obras Públicas, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas. Suplente: Don Emilio Gil Vázquez, Ayudante de Obras Públicas.

Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Nicolás Ríos del Pino, funcionario técnico del Gobierno Civil de Huelva.

Secretario: Don José Cruz Millana Soriano, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública.

Huelva, 19 de octubre de 1973.—El Presidente.—El Secretario general.—8.185-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la oposición a la plaza de Oficial Técnico-Administrativo actualmente vacante en esta Corporación.

Habiéndose realizado sorteo para la actuación de los opositores a la plaza de Oficial Técnico-Administrativo, actualmente vacante, el orden de actuación de los mismos será el siguiente:

1. Doña María Dolores Calabrús Araque.
2. Don Gustavo Martínez Gómez.
3. Don Francisco Calero Rodríguez.
4. Don Manuel Pérez Ortega.
5. Don Antonio Carazo Valenzuela.
6. Don Fernando Calahorra Téllez.

Queda fijado para el día 4 de diciembre de 1973, a las diez de la mañana, en el Palacio Provincial para la práctica del primer ejercicio.

El Tribunal publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 14 de junio de 1973 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1973, queda modificado en los siguientes miembros:

Como Secretario de la Corporación, titular don Antonio Pérez Luque; Oficial Mayor de la Corporación, que, a la fecha de celebración de los exámenes, actuará de Secretario general interino, por haber sido nombrado, en quince de los corrientes, don Francisco Rodríguez Haro, como Secretario de la excelentísima Diputación de Granada.

Como Jefe de la Abogacía del Estado, don Francisco J. Vázquez Garrido, por haber sido trasladado de esta provincia el ya designado don Carlos Suan Rodríguez. Como suplente actuará don Alfredo Oñoro Crespo.

Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente de los opositores, a efectos de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Jaén, 19 de octubre de 1973.—El Presidente del Tribunal.—7.638-E.